

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12159 ORDEN DEF/2164/2006, de 27 de junio, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Superior de Investigación y Laboratorio, grupo profesional 1, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos y, se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Superior de Investigación y Laboratorio, grupo profesional 1, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, convocadas por Orden DEF/1411/2006, de 5 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm. 113, de 12 de mayo),

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La lista completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa, y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en la sede del Órgano de Selección.

Segundo.—Los aspirantes excluidos como omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar la causa o causas que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Las listas definitivas se expondrán en los mismos lugares que se indica en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de septiembre de 2006, a las 10 horas en la Subdirección General de Personal Civil (C/ Juan Ignacio Luca de Tena, n.º 30, 28071 Madrid).

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residente en vigor que acredite de forma indudable su personalidad, así como la hoja n.º 2 «ejemplar para el interesado» de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 27 de junio de 2006.—El Ministro de Defensa, por delegación de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

12160 RESOLUCIÓN 452/38103/2006, de 23 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo (BOE número 76, de 30 de marzo), se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, número 6 (Madrid), realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Con carácter general, los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación el día 29 de agosto de 2006, a las 09:00 horas.

Como excepciones a esta regla general se establecen las particularidades siguientes:

1. Los militares profesionales que ingresen mediante acceso directo, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y efectuarán su presentación, el día 25 de septiembre de 2006, a las 09:00 horas.

2. Los aspirantes procedentes de militar de complemento:

2.1 Aquellos aspirantes que, a partir del curso 2001/2002, hayan superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, les será convalidado este período y, por tanto, efectuarán su presentación, el día 8 de enero de 2007, a las 09:00 horas.

2.2 Lo indicado en el apartado anterior no será de aplicación a los que, además, hayan cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, a partir del curso 2002/2003, en cuyo caso les será convalidado también este período, efectuando su presentación, el día 3 de mayo de 2007, a las 09:00 horas.

Los militares profesionales que, de acuerdo con lo expresado en los apartados anteriores, tengan que incorporarse en fecha posterior al día 29 de agosto de 2006, continuarán en su misma situación militar y destino, hasta que les corresponda presentarse en el Grupo de Escuelas de la Defensa y sean designados alumnos.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 23 de junio de 2006.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
29108832D	Germes García, Juan José.
51399713A	Casado de Las Heras, Pedro.
77322790X	García Martínez, Gema.
50880802H	Fernández Ferrer, Alejandro Javier.
46849003G	Martínez Alcañiz, Abraham.
50740576T	Superviela Gilabert, José Ramón.
24383995Q	Hernández Carrera, María Luisa.
33335904A	Río Vilela, Mónica.